Universidad
de Chile

Paulo César Lara <paulo.lara@uchile.cl>

Respuesta Mesa de Ayuda María Paz Menares

1 mensaje

Paulo César Lara <paulo.lara@uchile.cl> 23 de marzo de 2022, 11:56
Para: maria.menares.p@ug.uchile.cl
Cc: Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl>, Carolina De Lourdes Oteiza Alfaro <coteiza@u.uchile.cl>

Estimada María Paz
Junto con saludar y respondiendo a su consulta:
Buenas, estoy intentando completar mi matrícula de estudiante rezagada. Yo cuento con gratuidad, pero al momento de finalizar la matrícula me pide el pago de esta y del arancel.
Por otra parte, no sé si debería completar el FUAS con plazo hasta el 22/03, pues cuando entro a completarlo me aparece el siguiente mensaje
"Según nuestros registros accediste a Gratuidad para la Educación Superior en años anteriores. Si quieres renovar tu beneficio en 2022, debes mantenerte matriculado(a) y encontrarte dentro de la duración nominal de la carrera que estudias.
Si fuiste favorecido(a) con Gratuidad para la Educación Superior en años anteriores, pero cumpliste la duración nominal de la carrera en 2021 o la cumplirás dentro del primer semestre de 2022, deberás continuar con la postulación a través del FUAS para poder optar a los créditos de arancel.
Si te vas a cambiar a una institución no adscrita a Gratuidad en 2022, deberás continuar con la postulación a través del FUAS para poder optar a becas y/o créditos de arancel."
Gracias, quedo atenta a sus respuestas.

Estimada:
Debe escribir a la Mesa de Ayuda de la Dirección de Bienestar y Desarrollo Estudiantil DIRBDE, ya que es la unidad especializada en asuntos en becas y beneficios de Mineduc, además que mantiene registro e historial de los estudiantes de la Universidad de sus beneficios. Le dejo enlace:
https://ayudadirbde.uchile.cl/
(Indica tu nombre, Rut y Carrera), explicar el motivo de la consulta.

Saludos cordiales

Paulo Lara Latorre
Técnico Social
Unidad de Bienestar Estudiantil
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Chile